

Asunto: Mesa de Trabajo Interinstitucional

H. Veracruz, Ver. a 16 de julio de 2026

REPORTE DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD:

- *Mesa de Trabajo Interinstitucional "Entorno de Medios Digitales para Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz".*

LUGAR Y FECHA:

- Auditorio del DIF Municipal de Veracruz, ubicado en la calle Ignacio Bustamante, esquina Mariano Matamoros, Veracruz, Veracruz.
- Jueves 16 de julio de 2026, en un horario de 09:00 a 13:00 horas.

DESCRIPCIÓN:

Se llevó a cabo la **Mesa de Trabajo Interinstitucional "Entorno de Medios Digitales para Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz"**, dirigida a las diversas unidades administrativas que forman parte de este H. Ayuntamiento de Veracruz, y autoridades de instituciones escolares nivel Secundaria ubicadas en este municipio, con el objetivo de generar propuestas y estrategias orientadas a prevenir, atender y disminuir los riesgos asociados al uso de los medios digitales por parte de niñas, niños y adolescentes.

En representación de la **Coordinación de Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria**, asistieron la **L.E. Hannah Mendoza Uscanga** y la **Lic. Arleth Concepcion Solis Victorio**, de la Subdirección de Sistema y Bases de Datos, quienes participaron en los trabajos desarrollados durante la mesa interinstitucional.

Durante la jornada, cada dependencia participante contó con un tiempo aproximado de tres minutos para exponer sus propuestas y acciones, las cuales fueron analizadas de manera conjunta con la finalidad de establecer acuerdos interinstitucionales que permitan su implementación y seguimiento.

Como resultado de la mesa de trabajo, se plantearon diversas acciones encaminadas al fortalecimiento de la cultura de prevención y al uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), entre las que destacan:

- *Desarrollo de campañas de sensibilización y concientización sobre el uso seguro y responsable de las tecnologías digitales.*



Asunto: Mesa de Trabajo Interinstitucional

H. Veracruz, Ver. a 16 de julio de 2026

- *Implementación de actividades informativas e interactivas, mediante herramientas digitales como **Kahoot**, para fomentar el aprendizaje y la participación de niñas, niños y adolescentes.*
- *Promoción de la prevención de la violencia digital mediante la difusión de buenas prácticas para una convivencia ética, segura y respetuosa en los entornos virtuales.*
- *Impulso del programa de **Blindaje Digital Familiar**, fortaleciendo la participación de madres, padres y personas cuidadoras en el acompañamiento digital de niñas, niños y adolescentes.*
- *Realización de talleres de capacitación dirigidos a madres, padres de familia, docentes y personal educativo sobre seguridad digital y uso responsable de las TIC.*
- *Implementación de estrategias para disminuir las afectaciones a la salud derivadas del uso excesivo de dispositivos móviles.*
- *Promoción del resguardo temporal de teléfonos celulares durante la jornada escolar, mediante la instalación de casilleros o espacios destinados para tal fin.*
- *Diseño e implementación de programas permanentes para el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.*
- *Difusión de aplicaciones y herramientas de seguridad digital para la protección de niñas, niños y adolescentes.*
- *Organización de pláticas informativas, culturales y preventivas enfocadas en la prevención de la violencia digital.*
- *Promoción del **Ciberchat** desarrollado por la Policía Cibernética, a través de grupos de WhatsApp, como un mecanismo de orientación y atención ciudadana.*
- *Elaboración de guías y manuales educativos, así como el desarrollo de talleres presenciales y virtuales en materia de ciudadanía y seguridad digital.*

Finalmente, se destacó la importancia de que las acciones implementadas no se limiten únicamente a las y los estudiantes y sus familias, sino que también involucren de manera activa al personal docente, directivo y administrativo de las instituciones educativas, a fin de consolidar una estrategia integral de prevención, formación y protección en el entorno digital.



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

